

PROYECTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGICOS TECPROIN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Montos expresados en Dólares americanos, excepto se indique lo contrario)

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes -

PROYECTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGICOS TECPROIN (en adelante la compañía), fue constituida en el Ecuador.

El domicilio legal de la compañía es ubicada en la Cdla. La FAE mz. 10 Villa 15

b) Actividad económica -

La actividad económica principal de la Compañía es la comercialización de equipos Electrónicos, tanto en Guayaquil como en provincias.

c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y la junta de accionistas realizada en Febrero 2015.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación -

Los Estados Financieros adjuntos, se han elaborado siguiendo los mismos principios y prácticas contables y métodos de cálculo utilizados, respecto a los últimos Estados Financieros anuales correspondientes al año 2012. Preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC). A la fecha de los estados financieros el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación de las NIC de la 1 a la 41, así como las interpretaciones SIC correspondientes, exceptuando las NIC'S 15, 22 y 35 por haber quedado sin efecto. Asimismo, ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIIF 1 a la 6. En el año 2008 se ha aprobado la

aplicación a partir del 2009 de las NIIF 7 y 8 y los pronunciamientos del actual Comité de Interpretaciones (CINIIF) a partir de 2008 y 2009.

Los estados financieros de diciembre 2013 y diciembre 2012 han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

En la preparación y presentación del Estado Financiero al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento de las NIIF vigentes en el Ecuador que le son aplicables.

Normas y modificaciones pendientes de aprobación –

Ciertas normas y modificaciones han sido emitidas y se encuentran vigentes a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2007. Aquellas que son aplicables a la Compañía son:

NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones, y una modificación complementaria a la NIC 1, Presentación de estados financieros – Revelaciones sobre capital (vigentes a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2007). La NIIF 7 incorpora nuevas revelaciones para mejorar la información de estados financieros y reemplaza los requerimientos de revelación de la NIC 32, Instrumentos Financieros: Revelación y Presentación. La modificación a la NIC 1 incorpora revelaciones sobre el nivel de capital de una entidad y cómo ésta lo maneja.

La compañía considera que esta nueva norma y la modificación a la NIC 1 sólo tendrán impacto en la formulación de sus notas a los estados financieros en el futuro.

b) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares Americanos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, los depósitos a plazo y excluye a los sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo corriente.

d) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen a los instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y endeudamiento.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros de la compañía al 31 de diciembre 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables. Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en esta Nota.

e) Cuentas por cobrar comerciales y estimación para deterioro -

La Gerencia ha establecido la siguiente política de estimaciones para cuentas por cobrar comerciales:

- Los saldos de cuentas por cobrar se muestran a su valor nominal, netos de la correspondiente estimación para cuentas de cobranza dudosa.
- Se efectuará estimación de cobranza dudosa para cuentas por cobrar con antigüedades mayores a 1 año, de valores no significativos.
- Se estimará cobranza dudosa a cuentas por cobrar mayores a 1.000 dólares, en caso se hayan realizado las acciones de cobranza respectivas y se tenga la certeza de que la cobranza terminará siendo infructuosa, procediendo a realizar las acciones judiciales correspondientes.
- Estas estimaciones estarán basadas en base a la posibilidad de cobro a cada deudor, teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda, el juicio de la Gerencia y la experiencia crediticia con el deudor.
- La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registrará con cargo a los resultados, en el ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de dicha estimación.

f) Existencias -

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. La valuación de los inventarios se realiza a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica de la compra.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Reconocimiento y medición –

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Gastos posteriores –

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados por separado, castigándose el valor en libros del componente. Otros gastos posteriores se capitalizan si se espera que generen beneficios económicos futuros. Todos los otros gastos, incluyendo gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas cuando se incurren.

Obras en curso –

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado de inmuebles, mobiliario y equipo. A su culminación, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Depreciación –

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo o su monto revaluado a su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Instalaciones	10
Mobiliario y enseres	entre 5 y 10
Unidades de transporte	5
Equipos diversos	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

Deterioro y venta -

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable sobre la base de lo que se indica en el párrafo j) siguiente.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen como otros ingresos/gastos en el estado de ganancias y pérdidas.

i) Activos intangibles -

Los activos intangibles se registran al costo histórico menos su amortización acumulada.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Compañía, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y una porción de los costos indirectos correspondientes.

j) Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habrá determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

k) Estimaciones -

Las estimaciones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta para el año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

El gasto por impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año, usando tasas impositivas promulgadas a la fecha del balance general y cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

m) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

n) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

o) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes y servicios, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo. Los ingresos se reconocen como sigue:

Ventas de bienes -

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado productos al cliente, éste ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

Ventas de servicios e intereses -

Las ventas de servicios de asesoría gerencial a vinculadas se reconocen en el período contable en el que se prestan.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo. El ingreso proveniente de intereses sobre préstamos o colocaciones deteriorado se reconoce ya sea en la

medida que se cobra el efectivo o sobre la base de la recuperación del costo, según lo exijan sus condiciones.

p) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

3. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios críticos –

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables –

- Revisión de valores en libros y estimación para deterioro

La Compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían significar deterioro así como en la determinación del valor de uso.

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2014, no cuenta con valor en este rubro.

Al 31 de diciembre 2014, La Compañía mantiene sus cuentas corrientes y depósitos a plazo en bancos locales denominados en moneda nacional.

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible (caja), cuentas corrientes, los depósitos a la vista en bancos, los depósitos a plazo y excluye a los sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo corriente.

5. EXISTENCIAS (NETO)

Al 31 de diciembre 2014, este rubro comprende:

Las existencias se registraran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. La valuación de los inventarios se realiza a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica de la compra.

6. PATRIMONIO NETO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social está representada por 800.00 acciones comunes de un valor nominal de \$1.00 cada una, autorizadas, íntegramente suscritas y pagadas.